

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señor  
**ALEX PAREDES GONZALES**  
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social  
**CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
Presente.-

**Asunto** : Opinión sobre el Texto Sustitutorio de los Proyectos de Ley Nros. 05869/2023-CR y 14272/2025-CR, que propone la "Ley que regula el régimen especial del trabajo marítimo".

**Referencia** : Oficio N° 01344-2025-2026-P-CTSS-CR  
Oficio Múltiple N° D000414-2026-PCM-SC  
(E-165255-2026)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, con relación al documento de la referencia, mediante los cuales vuestro despacho congresal, solicita opinión sobre el Texto Sustitutorio de los Proyectos de Ley Nros. 05869/2023-CR y 14272/2025-CR, que propone la "Ley que regula el régimen especial del trabajo marítimo".

Al respecto, se remite el Memorando N° 0952-2026-MTC/18, que adjunta el Informe N° 0094-2026-MTC/18.03, elaborado por la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal perteneciente al Viceministerio de Transportes, así como el Informe N° 0790-2026-MTC/08, suscrito por la Oficina General de Asesoría Jurídica de este ministerio, con lo cual se brinda atención a lo solicitado.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**ROCIO ESPINO GOYCOCHEA**  
SECRETARIA GENERAL (DT)  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**CC: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

REG/verg

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4477847> ingresando el número de expediente **E-165255-2026** y la siguiente clave: B6PYC .